
Caracterización de los «hombres por la igualdad» en España*

Hermógenes Domingo Tascón

INTRODUCCIÓN

La lucha por la igualdad de género ha tenido hasta hoy como motor casi exclusivo a las mujeres, con grandes transformaciones en su realidad personal y en las sociedades de nuestro entorno. La igualdad está reconocida en nuestras leyes, pero falta hacerla efectiva en las prácticas sociales. Para ello es imprescindible la colaboración de los hombres, a quienes se reclaman con mayor fuerza cambios que afectan también al modelo tradicional de masculinidad. Sin embargo, esa necesidad no parece haber calado aún en la población de hombres, cuando la mitad de ellos (49,8 %) en España califican aún las desigualdades entre hombres y mujeres como «pequeñas» o «casi inexistentes» (CIS, 2006).

Entre los más conscientes de la desigualdad se distingue un colectivo minoritario de hombres comprometidos públicamente con la igualdad a través de modelos alternativos de masculinidad, más respetuosos, corresponsables y no opresivos. Buena parte de ellos se hallan integrados a nivel local en grupos de «Hombres por la Igualdad», y en conjunto configuran el conocido como Movimiento de Hombres por la Igualdad.

El autor de esta investigación se reconoce como participante en uno de estos grupos¹ y con ella ha intentado trazar una caracterización como conjunto de quienes participan en dicho movimiento social. Por el cambio que pueden representar, su papel ha sido reconocido muy positivamente, como es el caso de Alberdi y Escario (2007) al plantear la “necesidad de incorporar a los hombres al proceso de cambio social y a la quiebra de la sociedad patriarcal, que no puede desaparecer sin una transformación profunda de los hombres y las masculinidades.”

El **objetivo general de la investigación** ha sido examinar algunas características que pueden definir actualmente a quienes participan en grupos de «hombres por la igualdad» en España, y poder así estimar las perspectivas de un modelo de masculinidad alternativo al representado por la población general de hombres.

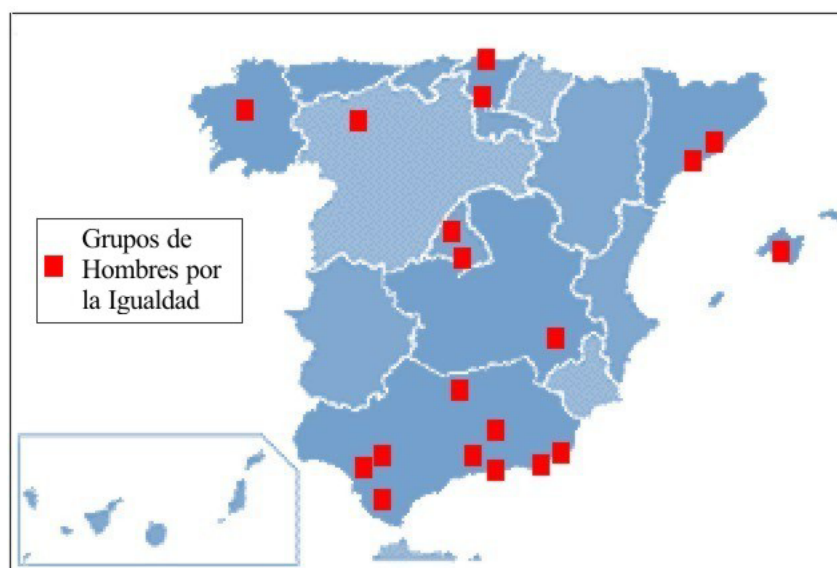
Como aspecto interno al colectivo de «hombres por la igualdad» se ha evaluado la coherencia entre discurso y prácticas sociales, así como la diferencia de opiniones respecto a varios temas relacionados con la igualdad de género.

Desde una perspectiva sociológica y de género, la investigación ha integrado **metodología** cuantitativa y cualitativa. Mediante encuesta electrónica y entrevistas se recogió información de hombres pro-igualitarios, contrastando ésta con datos estadísticos oficiales de la población general en España para comprobar diferencias.

La **muestra de población** (n=35) alcanzó una buena representatividad territorial y de grupos de «hombres por la igualdad» (19 en total), distribuidos según el mapa de la imagen.

* Trabajo de investigación desarrollado en 2007 dentro del Programa de Doctorado “Humanidades y Ciencias Sociales”, Dpto. de Psicología, Sociología y Filosofía –Universidad de León–.

¹ *Grupo Prometeo: Hombres por la Igualdad*, de León.



Distribución territorial de grupos de «Hombres por la Igualdad» en la muestra

Los datos sociodemográficos de la muestra aportan valiosa información sobre su composición y ayuda a interpretar mejor los resultados posteriores. Las medidas de las variables más significativas presentan un tipo medio de hombre pro-igualitario con edad entre 40 y 50 años, casado o viviendo en pareja, sin hijos/as o con uno sólo, con estudios universitarios de grado superior y trabaja fuera de casa a tiempo completo.

RESULTADOS

El análisis se ha realizado sobre datos de “usos del tiempo”, “estereotipos de género” y “actitudes igualitarias”, así como de opiniones sobre “temas en debate”. Para los primeros se comparan indicadores de la muestra de «hombres por la igualdad» frente a los de la población general desagregados por sexo. Los resultados de *temas en debate* se obtienen directamente mediante análisis de distribución de frecuencias.

a) Usos del tiempo

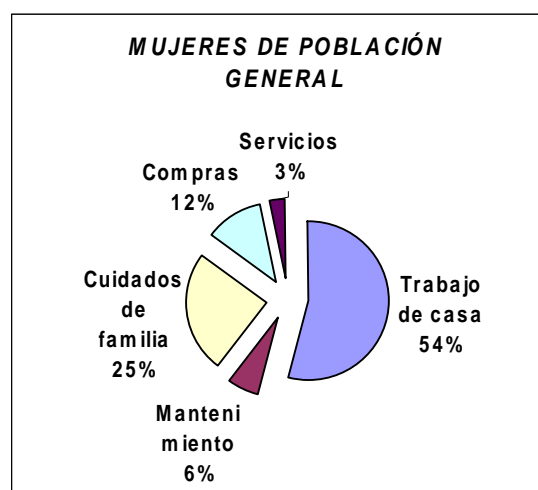
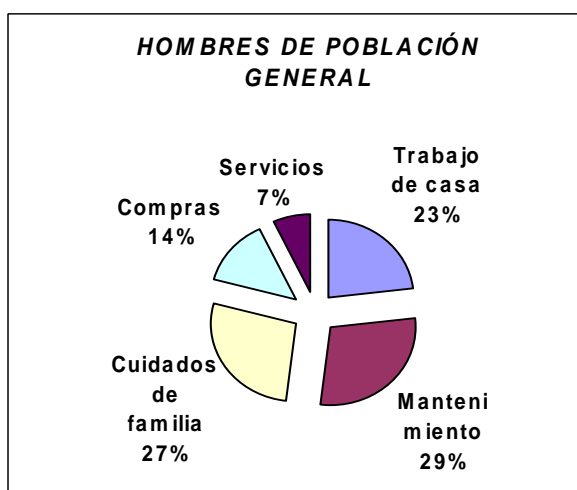
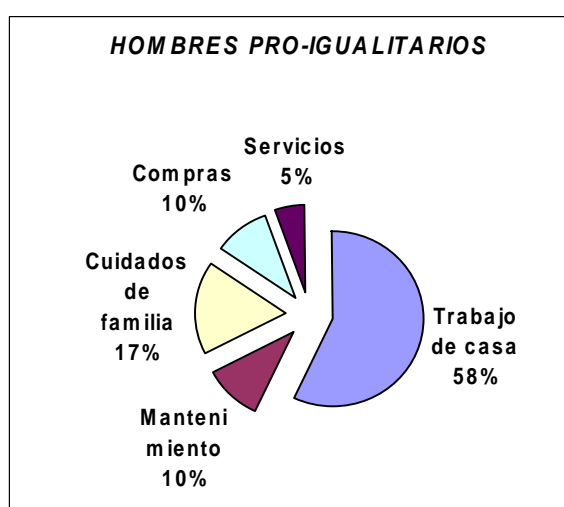
Usos del tiempo diario (%)

Grupos de actividades	Hombres pro-igualitarios	Población general	
		Hombres	Mujeres
<i>Necesidades personales</i>	37,6%	37,9%	35,8%
<i>Trabajo doméstico</i>	17,4%	11,3%	24,9%
<i>Estudio</i>	5,6%	2,6%	1,6%
<i>Tiempo Libre</i>	21,8%	35,8%	31,4%
<i>Trabajo remunerado</i>	17,6%	12,4%	6,3%
TOTAL	100%	100%	100%

Las diferencias más significativas se cifran en las actividades de *trabajo doméstico* y *trabajo remunerado*. En las primeras los hombres pro-igualitarios superan de forma importante a los hombres de la población general, pero su dedicación es aún muy inferior a la de las mujeres. Por el contrario, en *trabajo remunerado* dedican el mayor tiempo, así como en el total de trabajo productivo (doméstico + remunerado), sacrificando para ello principalmente de *tiempo libre*.

Dentro de los usos del tiempo requiere un análisis específico el grupo de actividades de *trabajo doméstico*, dado que en ellas se establecen habitualmente las mayores diferencias entre mujeres y hombres. Los gráficos siguientes representan cómo distribuye cada población su tiempo de trabajo doméstico entre las cinco actividades que integran el grupo.

Gráficos de usos del tiempo en actividades de trabajo doméstico



El resultado más evidente al comparar los gráficos es la semejanza en distribución del tiempo entre la muestra de hombres pro-igualitarios y la población general de mujeres, ambas con diferencias claras respecto a la población general de hombres. Junto con los datos anteriores, este resultado indica que los hombres pro-igualitarios han asimilado los roles domésticos habituales de las mujeres, pero no así la magnitud total del tiempo dedicado, que sigue siendo inferior.

b) Estereotipos de género

Tabla comparativa de estereotipos de género

	Hombres pro-igualitarios	Población general	
		Hombres	Mujeres
Estereotipos masculinos	Ambicioso Agresivo Amante del peligro Duro Individualista Actúa como líder Egoísta Atlético	Lógico Agresivo Amante del peligro Individualista Actúa como líder Atlético	Ambicioso Agresivo Amante del peligro Duro Individualista Actúa como líder Egoísta Atlético
Estereotipos femeninos	Veraz Capaz de perdonar Quiere un mundo en paz Imaginativa Honesto Capaz de amar Servicial Compasiva Comprensiva Amante de los niños Afectuosa Tierna Sumisa Cariñosa Sensible a necesidades de los demás Llora fácilmente	Quiere un mundo en paz Amante de los niños Afectuosa Tierna Sumisa Cariñosa Sensible a necesidades de los demás Llora fácilmente	Responsable Veraz Capaz de perdonar Imaginativa Honesto Capaz de amar Servicial Compasiva Comprensiva Amante de los niños Afectuosa Tierna Sumisa Cariñosa Sensible a necesidades de los demás Llora fácilmente

Los datos sobre estereotipos de género incluyen características (valores y rasgos) que se atribuyen a las personas por el hecho de ser hombre o mujer. Para la medida se ha utilizado un indicador que permite distinguir en cada población las características que se asignan de modo preferente a hombres o a mujeres, así como las neutras o sin atribución diferenciada que no constituyen estereotipos.

La tabla comparativa de resultados revela de nuevo gran semejanza entre la muestra de hombres pro-igualitarios y la población general de mujeres, y ambas también con diferencias significativas respecto a la de hombres.

c) Actitudes igualitarias

La medida de actitudes hacia la igualdad de género se ha realizado mediante una escala de puntuación entre 1 (mínimo) y 7 (máximo), la misma utilizada por el Instituto de la Mujer para el estudio de la población general.

Actitud hacia la igualdad de género

<i>Muestra</i>	<i>Puntuación de actitud</i>
Hombres pro-igualitarios	6,34
Hombres de población general	4,64
Mujeres de población general	4,92

El resultado es muy favorable para la muestra de hombres pro-igualitarios, con una puntuación significativamente superior a la observada en la población general, tanto de hombres como de mujeres, y muy próxima al máximo de la escala.

d) Temas en debate

Por último, se comprobó el grado de acuerdo entre hombres pro-igualitarios en torno a diversos temas de actualidad relacionados con la igualdad/desigualdad de género. Los resultados se han dividido en tres categorías:

a) Acuerdo muy elevado (>75%):

- *Derechos de parejas del mismo sexo*: 91% favorable a plenos derechos al matrimonio y adopción.

b) Acuerdo mayoritario (entre 50% y 75%):

- *Permiso por paternidad*: 74% totalmente favorable al reconocimiento legal de un permiso por paternidad en iguales condiciones al de maternidad.
- *Medidas de «acción positiva»*: 63% totalmente de acuerdo con este tipo de medidas.
- *Medidas frente a publicidad sexista*: 57% favorable a la “prohibición total”.

c) Dispersión de opiniones (<50%):

- *Medidas frente a la prostitución*: 40% favorable a medidas de “abolición”², 34% de “regulación”³, y niveles muy inferiores de acuerdo para otras opciones.
- *Medidas frente a la pornografía*: 29% favorable a la “prohibición total”, con niveles menores de acuerdo para otras opciones, como “autorregulación” o “libertad de expresión”.

CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación muestran a los hombres pro-igualitarios como un colectivo con alta predisposición para el cambio social hacia la igualdad de género, verificable ya en algunas de sus prácticas sociales más cotidianas. No obstante, mantienen ideas o estereotipos de género que, aun siendo equivalentes a los de la población de mujeres, no dejan de ser generalizaciones que guían nuestras acciones

² *Abolición*: penalización de actividades asociadas y clientela.

³ *Regulación*: como una actividad económica y laboral más.

cotidianas y pueden actuar como freno al cambio personal y social.

En el aspecto más práctico representado por los “usos del tiempo”, los hombres pro-igualitarios participan activamente en las tareas domésticas y distribuyen su tiempo en éstas de modo semejante a las mujeres, aunque su cómputo total es significativamente menor. Por tanto, en este apartado sus prácticas se muestran menos igualitarias que las actitudes. No obstante, el resultado se muestra más positivo tomando en cuenta el gran avance que representa respecto a la población general de hombres.

En relación con algunos temas muy presentes en el debate social y político sobre igualdad de género, se ha observado en el colectivo de hombres pro-igualitarios un alto consenso sobre algunos temas, junto a gran diversidad de opinión en otros. En éstos últimos se reproducen las diferencias que afloran también dentro de otros colectivos y organizaciones que participan de estos debates.

Si la caracterización de los hombres pro-igualitarios hallada en esta investigación fuera tomada como máxima representación actual de una masculinidad igualitaria, habría que decir que se trata de un modelo social inacabado, pero con buenas perspectivas. Todos los hombres entrevistados compartieron de alguna forma esta opinión.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I., y ESCARIO, P. (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao: Fundación BBVA.
- ÁLVARO, M. (coord.). (1994). *Propuesta de un sistema de indicadores sociales de igualdad entre géneros*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)
- BELTRÁN, M., MAQUIEIRA, E., ÁLVAREZ, S., y SÁNCHEZ, C. (2001). *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.
- BONINO, L. (2003). “Movimiento de hombres profeministas, antisexistas o igualitarios”. [<http://www.hombresigualdad.com/hprofe-anti-lbonino.htm>]
- BROD, H. (ed.). (1987). *The Making of Masculinities: The New Men's Studies*. Boston: Unwin & Hyman.
- BROD, H., y KAUFMAN, M. (comps.). (1994). *Theorizing masculinities*. Thousand Oaks: Sage.
- CARABÍ, A., y SEGARRA, M. (eds.). (2000): *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria. Mujeres y Culturas.
- CIS (2006). Estudio 2636 *Barómetro de marzo de 2006*. [http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2620_2639/2636/Cru263600GENERO.htm]
- CONNELL, R. W. (1987) *Gender and Power*. Stanford: Stanford University Press.
- CONNELL, R. W. (2003). *Masculinidades*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género.
- FLOOD, M. (1996). Cuatro corrientes. ¿Se puede hablar de “un” movimiento de hombres? [http://www.hombresigualdad.com/movim_hombres_Michael_Flood.htm]
- GILMORE, D. D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2002). *Informe de Evaluación del III PIOM*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)
- KIMMEL, M. (2000). *The Gendered Society*. Oxford: Oxford University Press.
- KIMMEL, M. (ed.). (1987). *Changing Men: New Directions in Research on Men and Masculinity*.

- Nueva York: Sage.
- LOMAS, C. (comp.). (2003). *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Barcelona: Paidós.
- LOMAS, C. (comp.). (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- LÓPEZ, A., y GÜIDA, C. (2000). *Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad*. [http://www.psico.edu.uy/academic/aportes.htm]
- MESSNER, M. A. (1997). *Politics of Masculinities: Men in Movements*. University of Southern California: Sage.
- MINELLO, N. (2002): Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, vol. XVIII, (61), 11-30. México.
- MONTESINOS, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.
- SEGAL, L. (1990). *Slow Motion: Changing Masculinities, Changing Men*. Londres: Virago Press.
- SEIDLER, V. J. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Barcelona: Paidós. Género y Sociedad.
- SEIDLER, V. J. (2007). *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas*. Barcelona: Montesinos.
- VALCUENDE, J. M., y BLANCO, J. (eds.). (2003). *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid: Talasa
- VALDÉS, T., y OLAVARRÍA, J. (eds.). (1998). *Masculinidades y Equidad de género en América Latina*. Santiago (Chile): FLACSO-Chile.
- VARELA, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- VENDRELL, J. (2002). La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología. En *Nueva Antropología*, vol. XVIII (61), 31-52. México.
-

Para comentarios o preguntas al autor
pueden dirigirse a:
hdomingo@terra.es